

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 2 000021
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
"COMPAÑIA DE ELABORADOS DE CAFE COLCAFE C.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la "COMPAÑIA DE ELABORADOS DE CAFE COLCAFE C.A." se otorgó en Guayaquil el 9 de abril de 1987 ante el Notario Vigésimo Séptimo del mismo cantón; ha sido aprobada por la señora Intendente de Compañias de Quito, Sonia Roca de Houser, mediante Resolución N° 87-1-1-1- 00880 de e inscrita en el Registro Mercantil del cantón ~~Manta~~, bajo el N°132, del 12 de Junio de 1987.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública mencionada los señores economista Roberto Baquerizo Valenzuela e ingeniero Francisco Merino Plaza, en sus respectivas calidades de Director Principal y Gerente General de la "COMPAÑIA DE ELABORADOS DE CAFE COLCAFE C.A.". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital de la compañía se aumenta en la suma de S/. 100'000.000,00, con lo cual queda elevado a la cantidad de S/. 232'200.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital de la compañía se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 50'000.000,00 por capitalización de las reservas facultativas, quedando por pagar la cantidad de S/. 50'000.000,00 en el plazo de dos años, contados a partir de la inscripción de la presente Resolución en el Registro Mercantil.

5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: EUROPEAN AND AMERICAN TRADING CORPORATION LIMITED, INDUSTRIAL MOLINERA C.A., doctor Oswaldo Molestina Zavala, abogado Alvaro Noboa Pontón, ingeniero Isidro Romero Carbo y Pablo Gonzembach Iglesias.

6.- AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA

NOMBRE: EUROPEAN AND AMERICAN TRADING CORPORATION LIMITED

NACIONALIDAD: Bermuda

RESOLUCIONES: Nos. 052 de 13 de marzo de 1987 y 070 de 9 de abril de 1987

TIPO DE INVERSION: Extranjera directa

MONTO DE INVERSION: S/. 49'000.000,00

FORMA DE PAGO: Reserva facultativa S/. 24'500.000,00

Por pagar S/. 24'500.000,00

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de.....

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

27 000022

"COMPANIA DE ELABORADOS DE CAFE COLCAFE C.A."

- 2 -

7.- CALIFICACION DE LA EMPRESA.- De acuerdo con el Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extranjeros la "COMPANIA DE ELABORADOS DE CAFE COLCAFE C.A." está calificada por el Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y Pesca como "EMPRESA MIXTA".

8.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de DOS-CIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL SUCRES, y estará representado por doscientas treinta y dos mil doscientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un mil sucres cada una. Cada acción de un mil sucres que estuviere totalmente pagada da derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General de Accionistas. Las acciones no liberadas tendrán ese derecho en proporción a su valor pagado".

Portoviejo a 12 JUN. 1987


Ab. Gustavo Barrera Espinales
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MANABI

DJ. CAE
MLB
10-06-87
257

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de MANTA